

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS.
Maturín, Treinta y uno (31) de Julio de 2025.-

215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la ciudadana MARIA FELICIA DE LISI, Viuda de Ficano, Extranjera (Italiana), de 83 años d.c.: edad, Residenciada des de hace once (11) años en Bagheria (PA), en la Población de Asora, Vía La Concordia Mediterráneo N° 21, de Sicilia, Italia; titular de la cédula de identidad nro. E- 85.722; para que comparezcan por ante este Tribunal, a darse por citados, dentro de los cuarenta y cinco (45) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y constancia en autos que se haga, del cartel de citación que se ordena librar a tales efectos. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 ibidem; en virtud de que la parte actora señaló que los demandados están domiciliados fuera del territorio nacional. en el presente juicio por motivo de NULIDAD DE DOCUMENTO PUBLICO Y NULIDAD DE ASIENTO REGISTRAL interpuesta por el abogado en ejercicio JUAN CARLOS DUARTE, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad nro. V- 12.762.4547, inscrito en el inpreabogado bajo el nro. 210.753, con domicilio procesal en la Avenida Orinoco, Edificio 79, Oficina 1-B, Parroquia San Simón, Municipio Maturín, Estado Monagas; actuando en representación de la ciudadana LILIANA MARISELA FICANO DE LISI, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad nro. V- 12.539.973, facultades otorgadas mediante Poder Especial emanado de la Notaria Publica Primera de Maturín, Estado Monagas, consignado junto a la demanda. Se les advierte que de no comparecer en PI lapso señalado, SP les nombrará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás actas del proceso hasta su terminación. El presente cartel deberá ser picado n los diarios "EL PERIÓDICO DE MONAGAS" y "LA VERDAD DE MONAGAS" que se editan circulan en esta ciudad, durante treinta (30) DÍAS CONTINUOS, UNA VEZ POR SEMANA, todo de conformidad con lo preceptuado en el artículo 224 del código de procedimiento.-

El Juez Provisorio,
Abg. Gilberto José Cedeño
Rivero.

La Secretaria
Abg. Milagro Palma

(Fdo) La Demandante y su abogado asistente. Es copia fiel y exacta de su original respectiva. LO CERTIFICO. Maturín TREINTA y uno (31) de Julio de 2025.-. Maturín

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL TRANSITO, BANCARIO Y CONSTITUCIONAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DELTA AMACURO.
Tucupita, Doce (12) de Febrero de 2026.
215° y 166°

SE HACER SABER:

"A QUIEN PUEDA INTERESAR"

Que en este Tribunal, cursa juicio por REIVINDICACION, expediente signado con el N° 9393-2021, intentado ante este Tribunal por el ciudadano JOSE ELIAS DELLAN SALAZAR, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado Bajo el N° 162.149, apoderado judicial del ciudadano RAUL JOSE RUIZ RAMOS, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.547.692, contra el ciudadano ROGELIO ALEJANDRO RODULFO SANCHEZ, hoy DE CUJUS, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 3.047.355, al que se le conoce como último domicilio: calle la Paz, casa N° 18, Parroquia San José, jurisdicción del municipio Tucupita en el estado Bolivariano Delta Amacuro, a fin de que si hubieran herederos, sucesores y/o personas interesadas directamente en el presente juicio, comparezcan ante este Tribunal a cualquiera de las horas de despacho fijadas en la tablilla del Tribunal (8:30AM a 3:30PM), en un término de sesenta (60) días de despacho siguientes a la última publicación de este Edicto en los diarios "EL DELTANO. COM" y "EL PERIÓDICO DE MONAGAS", y que conste su consignación en el presente expediente conforme a lo establecido en los artículos 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Jueza Provisoria,
ROILENA DEL VALLE
AZUGARAY GASCON.

La Secretaria Suplente,
ROSANNA LIRA GONZALEZ

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS MATURÍN, AGUASAY Y SANTA BÁRBARA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS
Maturín, 25 de Febrero de 2026.
215° y 166°

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean asistidos con algún derecho en la solicitud de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, incoada por el ciudadano CARLOS CELESTINO PRADO, venezolano, mayor de edad, casado, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V - 11.775.577, correo electrónico: carloscp77@gmail.com, número de celular: 0426-995.12.05 y con domicilio en la Urbanización Prados del Sur, Calle 4, Manzana 18, Casa Nro. 2, de la ciudad de Maturín, Estado Monagas, debidamente asistido por el abogado en ejercicio DENNIS ALBERTO GONZALEZ VASQUEZ, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el Nro. 87.767, de este domicilio. En la que pretende se le sea declarado a él CARLOS CELESTINO PRADO, venezolano, mayor de edad, casado, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad Nro. V-11.775.577, correo electrónico: carloscp77@gmail.com, número de celular: 0426-995.12.05 Único y Universal Heredero, de la De Cujus ciudadana: PAULINA PRADO ARAY, venezolana, soltera, titular de la cédula de identidad Nro. V-2.328.62, quien falleció ab-intestato en fecha 31 de mayo de 2017, debido a ACV ISQUEMICO HTA SISTEMICO tal como se evidencia del ACTA DE DEFUNCION, Tomo 08, Acta Nro. 1779, Día 20, Mes 06, Año 2.017, expedida por la Oficina o Unidad de Registro Civil del Municipio Maturín, Estado Monagas, en virtud de ello se le emplaza, para que comparezcan por ante este Tribunal, a exponer lo que consideren conveniente al décimo (10) día de despacho siguientes a la publicación y consignación que del presente cartel se haga todo de conformidad con lo establecido en el artículo 1064 del Código Civil.

EL JUEZ PROVISORIO
ABG. ROMULO GONZALEZ

LA SECRETARIA
ABG. GUILIANA LUCES

Solicitud N° 011-2026
Abg. RG//GL/fs

el Periódico DE MONAGAS

f elperiodicodemonagas @elPeriodicodemonagas

Clasificados

www.elperiodicodemonagas.com.ve

el Periódico DE MONAGAS

104 EN NOTICIA

LUNES A VIERNES
12:00 m INFORMACIÓN AL MOMENTO

TU PREFERIDA

+58 426-4964716

COMUNICATE CON NUESTRO NÚMERO DE WHATSAPP

ep DE MONAGAS

Ahora puedes seguirnos en

Google News

Recuerda darle a la estrella y suscribirte

https://elperiodicodemonagas.com.ve

TU PREFERIDA

elperiodicodemonagas.com.ve/site/tu-preferida-104-5-en-vivo/

104-5 EN NOTICIA

PA' ENCIMA

tupreferida 104-5

Tu Preferida 104-5